



CORCECORP
COMERCIO EXTERIOR

INFORME DE COMISARIO DE CORCECORP S. A. LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DEL 2006

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2006. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a nuestra revisión.

- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio
- Los libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas; comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Se dio cumplimiento a obligaciones tributarias vigentes
- Los movimientos y cifras contables son correctas.
- Las actividades comerciales se iniciaron a partir de Febrero del año 2006, motivo por el cuál se han generado ingresos bajos en relación a lo proyectado, se proyecta un incremento para el 2007 del 25% en nivel de ingresos obtenidos al año presentado.

Para terminar el presente informe es mi opinión que los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos, la real situación financiera e esta compañía.

Atentamente,


Econ. Mónica Cruz
COMISARIO



Guayaquanes, Mz. 227, Villa 20 • Teléfonos: 593(4)2823074 • 593(4)2620178
e-mail: servicioalcliente@corcecorpsa.com
Guayaquil - Ecuador

www.corcecorpsa.com